INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

EJERCICIO FISCAL 2018

A la Junta de Accionistas de:
ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la Compañía **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.,** correspondiente al ejercicio económico al y *por el año terminado el 31 de diciembre de 2018*

BASE LEGAL PARA ELABORACIÓN DEL PRESENTE INFORME

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 279 de la Ley de Compañías la Resolución No. 92 1.A.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) y al *Reglamento de Informe de Comisarios de Compañías referente* a las obligaciones y requisitos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia *de la información que ha presentado* a ustedes la Administración, en relación con el desempeño de labores situación financiera y resultados de las operaciones correspondientes al y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 de la Compañía **ADRIALPETRO *PETROLEUM SERVICES S.A.***.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de los estados *financieros*, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como por el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos *relevantes*, que permitan presentar estados financieros razonables y libres de errores materiales, debido *a fraude y error*.

RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO

Es mi responsabilidad, expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basado en la revisión efectuada y por el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y *reglamentarias, así como de las resoluciones* de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio

Esta revisión se hizo de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoria, incluyendo una prueba selectiva de registros contables, evidencia que soporta los valores incluidos en los estados financieros; aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del *control interno y otras revisiones de acuerdo a las circunstancias*.

Considerando mi fecha de contratación 27 de mayo de 2019 no he participado en ninguna *Junta ordinaria o extraordinaria* antes de esta fecha, por lo tanto, he revisado las actas de juntas ordinarias y extraordinarias físicamente debidamente formalizadas y las posteriores de igual manera

A continuación, remito los aspectos relevantes a su consideración:

En relación a los libros societarios

La Compañía **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.** mantiene sus libros societarios, *actas, expedientes*, nombramientos, libros de acciones y accionistas y demás documentos

relevantes que sustentan los aspectos societarios de la Compañía al día y en apego a las disposiciones legales en la materia.

En relación a los cumplimientos legales

Los Administradores de la Compañía **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.** observan razonablemente el cumplimiento a las normas, obligaciones y disposiciones societarias, laborales y tributarias aplicables a sus operaciones.

La Compañía cuenta con abogados externos para asegurar el cumplimiento de obligaciones de la misma.

No ha existido algún tipo de denuncia sobre la gestión administrativa de los mismos y en mi opinión, los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento por parte de la Compañía.

En relación a los aspectos tributarios

La Compañía está calificada por el Servicio de Rentas Internas (SRI) como otro tipo de contribuyente y ha dado cumplimiento a las obligaciones que esta calificación requiere.

En relación a los aspectos contables

El sistema contable de la Compañía cumple razonablemente con los requisitos establecidos tanto por la autoridad tributaria como societaria, y permite un registro, control y generación de información financiera apegada a Normas Internacionales de Información Financiera vigentes.

En relación a las Normas Internacionales de Información Financiera

Dando cumplimiento a las disposiciones legales en la materia, la Compañía ha adoptado Normas Internacionales de Información Financiera vigente al cierre del ejercicio económico 2018, para la preparación y presentación de sus estados financieros.

En la relación al Estado de Situación Financiera

A continuación, se exponen los Estados de Situación Financiera de Compañía **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.** correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2017

Respecto a los Activos:

Como se evidencia en la tabla, en el año 2018 se presentaron las siguientes variaciones, respecto al año 2017, en los activos de la Compañía:

(Ver página siguiente)

	(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)		
	31/12/2018	31/12/2017	Variación
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	145	577	(433)
Cuentas por cobrar	2,880	1,558	1,322
Inventarios	2,738	3,197	(459)
Activos por impuestos corrientes	358	311	47
Pagos anticipados	113	84	29
Total activos corrientes	**6,234**	**5,727**	**507**
Activos no corrientes			
Propiedades y equipos	3,413	3,802	(389)
Inversiones	1,258	1,258	-
Activo por impuestos diferidos	14	-	14
Total activos no corrientes	**4,686**	**5,061**	**(375)**
Total activos	**10,920**	**10,788**	**132**

Respecto a los Pasivos:

Conforme a la tabla a continuación, en el año 2018 se presentaron las siguientes variaciones en los pasivos.

	(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)		
	31/12/2018	31/12/2017	Variación
Pasivos corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	2,691	2,167	524
Obligaciones con instituciones financieras	183	146	37
Otras obligaciones corrientes	299	242	57
Pasivos acumulados	14	13	1
Anticipos de clientes	-	7	(7)
Otros pasivos corrientes	1	56	(55)
Total pasivos corrientes	**3,188**	**2,627**	**561**
Pasivos no corrientes			
Cuentas y documentos por pagar	172	749	(577)
Obligaciones con instituciones financieras	176	-	176
Provisiones por beneficios a empleados	248	253	(5)
Pasivos por impuestos diferidos	115	123	(8)
Otros pasivos no corrientes	9	9	-
Total pasivos no corrientes	**720**	**1,135**	**(415)**
Total pasivos	**3,908**	**3,762**	**146**

En la relación al Patrimonio:

En el año 2018 se presentaron las siguientes variaciones, respecto al año 2017, en el patrimonio de la Compañía:

	(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)		
	31/12/2018	31/12/2017	Variación
Capital			
Capital social	840	840	-
Reservas			
Reserva legal	262	262	-
Otros resultados integrales			
Otros resultados integrales	283	224	59
Resultados acumulados			
Resultados Acumulados aplicación NIIF	323	323	-
Resultados acumulados	5,377	5,636	(260)
Resultado del ejercicio	(53)	(260)	206
Total patrimonio	7,012	7,026	(14)
	10,920	10,788	132

En relación al Estado de Resultados

A continuación, se presentan las variaciones:

	(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)		
	31/12/2018	31/12/2017	Variación
Ingresos de actividades ordinarias	5,523	4,990	533.05
Costos de ventas y producción	(2,897)	(2,202)	(694.56)
Utilidad bruta	2,626	2,787	(161.51)
Gastos de operación			
Gastos administrativos	(3,028)	(4,242)	1,214.37
Gastos financieros	(34)	(145)	111.64
(Pérdida) operacional	(436)	(1,601)	1,164.50
Ganancias	450	1,379	(929.68)
Resultado antes de impuesto a la renta	14	(221)	234.82
Impuesto a la renta	(67)	(38)	(28.60)
(Pérdida) neta del periodo	(53)	(260)	206.23
Otros resultados integrales			
Ganancias actuariales	33	22	17.57
Valoración de activos fijos	-	334	(334.23)
Valoración inversión inmobiliarias	-	(490)	490.36
Resultado integral del ejercicio	(14)	(394)	380

Conclusiones

Me permito indicar que la Contabilidad cumple con lo dispuesto por la Ley y se encuentra debidamente sustentada, al igual todos sus pagos ante las Instituciones de Control, las que se encuentran al día. Cabe mencionar que a la fecha de emisión del informe la Compañía no ha realizado la carga societaria correspondiente al año 2018 en la plataforma de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; así mismo señalo que considerando mi fecha de contratación 27 de mayo de 2019 no he participado en ninguna Junta ordinaria o extraordinaria antes de esta fecha.

En mi opinión, excepto por el efecto del ajuste proveniente de la provisión por valor neto de realización correspondiente al inventario de lento movimiento (no ha tenido rotación en los últimos 3 años), el cual asciende a US$ 1,144,981, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.,** al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Quito DM, junio 3 de 2019

Atentamente,
Ing. Freddy Cevallos B.

Comisario
ADRIALPETRO PETROLEUM SERVICES S.A.